

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DIGITAL IUS –
ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN
06 DE AGOSTO DE 2025
ACTA NO. TEEM-SOCE-004/2025
12:57 HORAS**

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **trece horas del día seis de agosto de dos mil veinticinco**, con fundamento en el artículo 12 párrafo segundo de los Lineamientos Generales del Comité Editorial de la Revista Digital "IUS-ELECTORAL Tribunal Electoral del Estado de Michoacán" de este Órgano Jurisdiccional y el Acuerdo Administrativo de treinta de marzo del año dos mil veinte, artículos 4, 8 y 11 de los Lineamientos para el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las Sesiones, Reuniones, Recepción de Medios de Impugnación, Promociones y Notificaciones Electrónicas, existe la posibilidad de celebrar Reuniones Internas y Sesiones Públicas de manera virtual, en atención a la convocatoria que les fue enviada previamente, se reunieron vía remota las Magistraturas integrantes del Comité Editorial del Tribunal Electoral del Estado para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. – Buena tarde, Magistradas y Magistrados. Se hace constar la **ausencia justificada de la Magistrada Presidenta Alma Rosa Bahena Villalobos** en la presente sesión. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, fracción II, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, la **Magistrada Yurisha Andrade Morales, en su carácter de Magistrada Presidenta Suplente**, asumirá las funciones de Magistrada Presidenta durante el desarrollo de la misma. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Muchas gracias, Coordinadora de Capacitación y Secretaria Técnica de este Comité. Le doy la bienvenida a las Magistraturas y siendo las **doce horas con cincuenta y siete minutos del día seis de agosto de dos mil veinticinco**, da inicio la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Tribunal Electoral del Estado**, en la que se deliberarán aspectos relativos al proceso editorial de la Revista Digital IUS-ELECTORAL, conforme a lo establecido en el artículo 13, fracciones VIII y IX de los Lineamientos Generales del Comité Editorial de la Revista. Secretaria Técnica, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente para verificar el quórum legal.-----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con gusto, Magistrada. A fin de verificar el quórum legal para sesionar, me permito hacer el pase de lista a los integrantes de este Comité: - -

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo. - Presente. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor. - Presente. -----

Magistrada e integrante del Comité, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe. - Presente. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Presente. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Magistrada, le informo que conforme al artículo 12 párrafo segundo de los Lineamientos Generales del Comité Editorial, existe quórum legal para sesionar y, por tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. – Muchas gracias, Secretaria Técnica. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión. Asimismo, en virtud que el orden del día ya fue hecho de su conocimiento mediante las convocatorias y anexos que fueron remitidos, está a su consideración el orden del día, ¿alguien desea realizar alguna intervención? al no existir intervenciones, solicito a las Magistraturas, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Magistrada, le informo que la dispensa del orden del día fue aprobada por **unanimidad de votos**. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Gracias, Secretaria Técnica. Consulto a las Magistraturas la propuesta del orden del día que fue señalada en la convocatoria, ¿alguna intervención? al no existir intervenciones, se consulta si están de acuerdo con el contenido del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Magistrada, le informo que ha sido aprobado por **unanimidad de votos** el orden del día sometido para esta sesión. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Gracias, Secretaria. Por favor, solicito se sirva dar cuenta con el **primer** punto del orden del día. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con su autorización Magistrada. El **primer** punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el diecisiete de julio de dos mil veinticinco. Es cuanto Magistradas, Magistrados. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Gracias, Secretaria. Magistradas y Magistrados, está a su consideración la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, ¿alguien que desee hacer uso de la voz? al no existir intervenciones, Secretaria, por favor realice la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. – Con gusto. Se consulta en votación nominal si se aprueba la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el diecisiete de julio de dos mil veinticinco. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo. - A favor. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor. - A favor. -----

Magistrada e integrante del Comité, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe. - A favor. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - A favor. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Gracias. Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria; fue aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la Sesión. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. – Gracias Magistrada. El **segundo** punto del orden del día corresponde a la propuesta y, en su caso, aprobación de uno de los tres diseños presentados para la publicación del quinto número de la Revista Digital “IUS-ELECTORAL Tribunal Electoral del Estado de Michoacán”. -----

Magistrada Presidenta Suplente del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Muchas gracias, Secretaria Técnica. No sé si gusten las Magistraturas la proyección de estos diseños, como ya lo habíamos comentado con antelación, si quisieran hacer alguna manifestación. Como ya fueron circulados estos diseños y ya fueron analizados por las Magistraturas, le pediría a la Secretaria Técnica tome la votación correspondiente por favor.

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. – Con gusto, Magistrada. Se somete a votación nominal, la aprobación de uno de los tres diseños presentados para la publicación del quinto número de la Revista Digital “IUS-ELECTORAL Tribunal Electoral del Estado de Michoacán”, por favor Magistraturas especificar el número 1, 2 o 3 de diseño por el que emitirán su voto a favor. -----

Magistrado Adrián Hernández Pinedo. Gracias, mi voto será por la propuesta número dos. -----

Magistrado Eric López Villaseñor. Propuesta dos. -----

Magistrada Amelí Gissel Navarro Lepe. Voto por la propuesta dos. -----

Magistrada Presidenta Suplente Yurisha Andrade Morales. Por la propuesta dos. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. – Gracias, Magistrada. Presidenta, le informo que el **número de diseño dos ha sido aprobado por unanimidad de votos** de las Magistraturas presentes. -----

Magistrada Presidenta Suplente Yurisha Andrade Morales. – Muchas gracias, Secretaria. Al no existir más asuntos que desahogar se da por concluida la presente sesión siendo las **trece horas con cuatro minutos del día 06 de agosto del año en curso**, no sin antes agradecer su asistencia, muchas gracias. -----

XtcZme0lppXgEk/OEO5mePjgfnyl4P
UyhDG6ZpnylD0=
yurisha.andrade@teemcorreo.org.mx

**DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
MAGISTRADA PRESIDENTA SUPLENTE E INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**

Kjkipa3VpYmpZGUAltzXeBMVSf9tid
0BEtfq4jrx7F4=
adrianhernandez@teemcorreo.org.mx

**MTRO. ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO
MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ
EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO**

Dt4SEI8sZFBTOz8lGd/XJ5dr5gjzbk
0hhpqu44khul0=
ericlopez@teemcorreo.org.mx

**MTRO. ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR
MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ
EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO**

1ul0/txlPAEATdKj+5oj46KEfoPuqv
U0P4BwCcGN8sM=
amelinavarro@teemcorreo.org.mx

**MTRA. AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE
MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**

**MTRA. ANA MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DIGITAL IUS – ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO; SE HACE CONSTAR QUE AL MOMENTO DE LA APROBACIÓN DE LA MISMA, LA MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE DESEMPEÑA EL CARGO DE PRESIDENTA DEL COMITÉ; DE IGUAL MANERA, QUE LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES YA NO OSTENTA LA CALIDAD DE MAGISTRADA PRESIDENTA SUPLENTE; Y QUE LA LICENCIADA ANA MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ YA NO FUNGE COMO SECRETARIA TÉCNICA, MOTIVO POR EL CUAL NO FIRMA. LA PRESENTE ACTA SE APROBÓ EN LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL**, CELEBRADA EL **VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.